



RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N
22 de abril del 2022

Núm.

006363

A los:

Señores
Dilcia Maireni Remigio Olivares, Presidente,
Rosanna Altgracia Vargas, secretaria, de la ASP-
AMJMAOALNORTE
Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP- AMJMAOALNORTE.

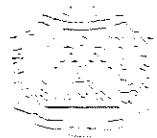
Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 11/4/2022 y anexos.

Cortesmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/200/2019 de la ASP- JDM LACALETA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 108-2019, ambos de fecha treinta (30) de mayo del año 2019, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP-AMJMAOALNORTE señora Flérida Hernández de Ciarraco, portadora de cédula de identidad y electoral No.054-0015482-8, elegida mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el siete (07) de abril del año 2022.

Atentamente

Dario Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MR/jr
Remisiones abril 2022



RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti!"

Santo Domingo, D.N
22 de abril del 2022

Num.

006362

A:

Señores
Dilcia Maireni Remigio Olivares, Presidente,
Rosanna Altgracia Vargas, secretaria, de la ASP-
AMJMAOALNORTE
Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte.
Sus Manos.

Asunto: Registro del Segundo Consejo Directivo de ASP-
AMJMAOALNORTE

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 11/4/2022 y anexos.

Cortesmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte (ASP- AMJMAOALNORTE), a los fines de informarle lo siguiente:

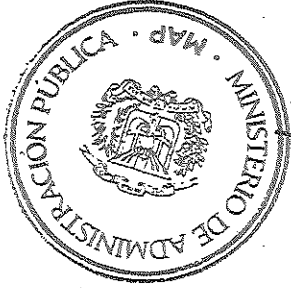
En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro num. ASP/200/2019, de la ASP- AMJMAOALNORTE, otorgado por este Ministerio mediante Resolución num. 108/2019 ambos de fecha treinta (30) de mayo del año 2019; estamos registrando los integrantes del Consejo Directivo de la ASP- JDM LACALETA de conformidad con Elecciones Generales celebrada el siete (07), de abril del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Dilcia Maireni Remigio Olivares	054-0122602-1	Presidente
2-Tomayra Alvarez Arvelo	054-0064249-1	Vicepresidente
3-Luis David Amaranter Martinez	133-0000247-7	Tesorero
4-Rosanna Altgracia Vargas	133-0001343-3	Secretaria
5-Elvis Antonio Capellan del Rosario	054-0086751-0	Vocal

Atentamente

Dario Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública



DC/LCT/MCH/MRR/J
Remisiones abril 2022